

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA COFEMMI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de enero 2016, a las 09H00, en la oficina de la Compañía CONSTRUCTORA COFEMMI S.A., ubicada en la Av. Mariana de Jesús E7-34 y la Pradera, Edificio Business Plus Pradera, concurren los siguientes accionistas de CONSTRUCTORA COFEMMI S.A.

Ing. Mario Ferreira Rocha propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que representan el 20% de las acciones de la compañía, quien figura como Representante Legal de la Compañía, de acuerdo a su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el cual se incorpora al expediente.

Ing. Edgar Mauricio Enderica Vintimilla propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que representan el 20% de las acciones de la compañía, quien figura como Presidente de la Compañía, de acuerdo a su nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el cual se incorpora al expediente.

Wladimir Fabricio Rueda Monar propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que representan el 20% de las acciones de la compañía

Jubor Edison Brito Román propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que representan el 20% de las acciones de la compañía

Rojas Farez Edgar Iván propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una, que representan el 20% de las acciones de la compañía

Como los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria Universal de Accionistas", para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Los informes de la Administración, Comisario correspondiente al año 2015
2. El estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo.
3. Inclusión de cualquier personero o funcionario para la compañía.

Por decisión unánime de los accionistas actuó como Presidente el Ing. Ing. Edgar Mauricio Enderica Vintimilla, quien se encuentra presente, y el Sr. Wladimir Fabricio Rueda Monar, quien actuó en calidad de Secretario de esta junta.

El representante de los accionistas declara formalmente instalada la Junta y encargar el desarrollo de la misma al Presidente de la empresa.

El Presidente solicita al señor secretario proceda a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Los informes de la Administración, Comisario correspondiente al año 2015

El secretario lee el informe del Presidente de la compañía el Ing. Edgar Mauricio Enderica Vintimilla, el cual a su vez fue acogido por el Directorio de la Compañía, mismo que es

aprobado por la Junta en su totalidad por unanimidad. Prosigue por parte del Secretario la lectura del informe del Comisario, mismo que es puesto a consideración de la Junta, informe que la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. El estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo.

El Presidente Presenta el Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y el Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo. La Junta aprueba dichos documentos.

3. Inclusión de cualquier personero o funcionario para la compañía.

La Junta General de Accionistas decide contratar personal operativo al momento de iniciar un proyecto específico.

Todas las decisiones anteriores fueron tomadas a través del voto unánime del representante de los accionistas.

Por no haber otro punto que tratar el Presidente concede un breve receso para que la presente acta se pueda redactar, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita sin modificación por los presentes.

Siendo las 09H00 se levanta la sesión.

Puesta el acta a consideración de los accionistas, se la aprueba por unanimidad.

Forman parte del expediente del acta:

1. Los informes de la Administración, Comisario correspondiente al año 2015
2. El estado de Situación Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y los Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo.

Para el efecto firman:


EDGAR MAURICIO ENDERICA VINTIMILLA
PRESIDENTE


MARIO FERREIRA ROCHA
REPRESENTANTE LEGAL


WLADIMIR FABRICIO RUEDA MONAR
SECRETARIO


EDGAR IVAN ROJAS FAREZ


JÙBOR EDISON BRITO ROMAN